

# NUESTROS PROGRAMAS

## CURSOS QUE IMPARTIMOS

El centro imparte actualmente solo el nivel inicial, que comprende entre la edad de 0 años hasta 6 años.

**El primer ciclo del nivel inicial comprende:**

- **Párvulo I:** Niños y niñas de 45 días a 1 año
- **Párvulo II:** Niños y niñas de 1 año
- **Párvulo III:** Niños y niñas de 2 años

**El segundo ciclo del nivel inicial que corresponde a:**

- **Pre –kínder:** con 3 años a 3 años y 11 meses de edad.
- **Kínder:** 4 años a 4 años y 11 meses de edad.
- **Pre –primario:** 5 años a 5 años y 11 meses de edad.

## REGLAS DEL SALÓN DE CLASES.

1. En el curso se camina lentamente.
2. El material se lleva con las manos sin dejar caer.
3. Se habla en secreto para no molestar a los compañeros.
4. Las llaves del baño y el fregadero se abren con un chorrillo pequeño para que no se moje el piso y tu uniforme.
5. Cuando se tose o se estornuda se tapa la boca.
6. Se debe hacer buen uso del material.
7. Se come con la boca cerrada.
8. Se debe entrar la silla cuando uno se levanta.
9. Los papeles y basura se ponen en el zafacón (en el salón y en el patio).
10. Devolver el material a su lugar, donde lo tomó y tomar otro.
11. En la fila se camina con las manos detrás y en silencio.
12. Lavarse las manos antes de comer o al empezar a trabajar.
13. Usar un vocabulario son decir malas palabras.
14. Respetar a la teacher (profesora) y su ayudante.
15. Cuando la profesora está hablando con otra persona deben esperar que termine para no interrumpirla.
16. Dejar el curso en orden antes de irse a su casa.
17. Se debe saludar al llegar (Buenos días) (Good Morning).
18. Despedirse al salir para su casa (Hasta mañana o hasta el próximo día).
19. Decir "Por favor" cuando se solicite algo (Please).
20. Dar gracias cuando nos hacen un favor (Thanks you).
21. Decir "Con permiso" para pasar entre dos personas que estén conversando (excúseme).
22. Pedir perdón cuando molestamos sin querer (I am sorry).
23. Nunca debes caminar entre dos personas que estén conversando.
24. Se debe abrir, cerrar puertas con suavidad.
25. Se deben entregar con mucho cuidado objetos con punta.
26. Cuidar que las paredes del salón y los pasillos estén limpias.
27. Cuidar los árboles, flores, frutos, sin arrancarle hojas.
28. Cuidar los animales sin darles patadas a las jaulas ni corretearle atrás a las gallinas.
29. En los pasillos (no se corre).



## **NORMAS DE COMPORTAMIENTO O DISCIPLINA.**

- La disciplina estará basada en la conciencia del deber y del derecho del ciudadano Dominicano.
- Toda violación a las normas de buena conducta e indisciplina a las prescripciones señaladas como obligaciones de los alumnos (as) en el reglamento, será sancionado por la dirección.
- Las sanciones según los casos pueden ser desde una simple amonestación en sus distintos aspectos, hasta el retiro temporal de la clase o del colegio con pérdida de derecho a la expulsión definitiva si el caso lo requiere.
- Respectando las ideas ajenas y haciendo uso del derecho que nos confiere o corresponda, se prohíbe todas manifestaciones de ideología política y partidismo personal.



## **DERECHOS DE LOS ALUMNOS (AS)**

Usar todos los materiales didácticos que se le puedan ayudar a construir sus conocimientos.

1. Expresar sus ideas y reclamos de manera ordenada y respetuosa dentro de las normas establecidas.

2. Contar con el apoyo moral necesario de todo el personal docente.
3. Formar sociedades de carácter deportivo y cultural en consonancia con los fines del colegio y de acuerdo siempre al reglamento de la institución.
4. El colegio debe darle un acogimiento fraterno, armonioso y digno.
5. Encontrar en el colegio un lugar adecuado para poder desarrollarse en todo sus potenciales humanos, física e intelectual.
6. Formar consejo de curso según lo establece el MINIED.
7. Celebrar fiestas de celebraciones establecidas por el colegio bajo las normas y estatutos del centro.
8. Formar grupos de lectura y usar los materiales disponibles en la biblioteca.
9. Formar grupos para el buen funcionamiento del plantel escolar.



## DEBERES DE LOS ALUMNOS (AS)

### PARA SER ALUMNO(A) DEL COLEGIO MARÍA DE LA ALTAGRACIA SE REQUIERE:

**Poseer y mantener un elevado espíritu de disciplina, ser respetuoso con los profesores, compañeros y el personal de apoyo.**

1. Ser honrado con las ideas y acciones digno en sus conversaciones, vida y costumbre dentro y fuera del plantel escolar.

2. Ser capaz de cumplir con las exigencias académicas, morales, disciplinarlas y sociales del centro educativo.
3. Debe ser cuidadoso con la planta física, la higiene personal y la de su entorno.
4. Reponer el material destruido o deteriorado que pertenezca al colegio u a otra persona.
5. Entregar los trabajos asignados con puntualidad y con una autonomía propia.
6. Tener el 95% de asistencia durante el año escolar y de no hacerlo tener un certificado médico real.
7. Participar en todos los actos patrios que rindan a nuestro país, con disciplina, orden y respeto (cantar el himno nacional, izar y arrear la bandera nacional).
8. Debe participar en todas las actividades del centro, para el pleno desarrollo del plan curricular.
9. Ser puntual en el horario establecido.

10.

11. Participar en grupo asignado por el maestro(a).
12. Utilizar un vocabulario correcto y adecuado cuando se dirige a sus compañeros(as), maestro(as), director(a) y el personal de apoyo.
13. Debe permanecer en el aula asignada durante el tiempo requerido, de salir debe tener un permiso previo de su maestro (a) o director (a) académico.
14. Los alumnos deberán obtenerse de actos tales como: jugar de mano, gorra o sombrero, usar ganchos pesados o de mal gusto. Los varones deben cuidar de no llevar el pelo largo en la cabeza ni en la cara, el corte de cabello para los varones debe ser clásico, sin usar gelatina, no debe usar aretes ni tatuajes a la vista.
15. Las niñas deben cuidar su peinado, no asistir con el cabello suelto, su forma de vestir deben llevar la cara limpia sin maquillaje. Deben usar cinta de color negro, blanco, azul o gomas no bolitas.
16. Los padres deben ser cuidadosos con las salidas de los alumnos (as) del país en tiempo de docencia, de hacerlo deben traer un permiso firmado por los padres y tutores, y si están en el sistema educativo deben traer el permiso de MINIERD.
17. Asistir debidamente uniformado con el uniforme asignado.
18. Los alumnos(as) deben obtenerse de traer o llevarse del centro juegos, dichos juegos deben ser autorizados.
19. Los alumnos deben de obtenerse de llevar al centro objetos peligrosos para la salud tales como: arma de fuego, fuegos artificiales, revistas de pornografías, estampillas de la nueva era, armas blancas entre otras.
20. Usar el uniforme completo del colegio.
  1. Uniforme diario.
  2. Uniforme de deporte.
  3. Uniforme de gala.

Solo se permiten cambios sustentado por el médico especialista.